



## PROGRAMA DE CURSO 2024

### I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: **Evolución de las Instituciones II**

Código: **CP2101**

Profesora: **Dra. Verónica Alfaro Ahumada**

Horas clases profesor(a): **Martes y Viernes 8:30 am – 10:00 am**

Horas de oficina/ correo: [alfav729@newschool.edu](mailto:alfav729@newschool.edu) Martes y viernes 10:15-11:30 am

Requisito: Evolución de las Instituciones I

Nivel ubicación malla: III Semestre

Créditos:

### II. DESCRIPCIÓN GENERAL

En este curso se abordan las características y las transformaciones que adoptan las instituciones políticas bajo las diferentes formas de Estado y de gobierno que se suceden entre los siglos XIV y XVIII. Comprende desde las postrimerías del medioevo hasta la fase de la temprana modernidad, que antecede a las revoluciones de la segunda mitad del siglo XVIII --que logran transformar el orden tradicional y las instituciones políticas del antiguo régimen-- y al Estado liberal democrático. En una primera parte se analizan las formas de participación, representación y gobierno que predominaron en las ciudades Estado hasta mediados del siglo XVI. Se indaga además en los orígenes del Estado moderno y el carácter centralizado que éste adopta a raíz de la reunificación de ciertos reinos y, sobre todo, con el advenimiento del Estado absolutista ocurrida hacia fines del siglo XVI. La caracterización del Estado incluye dar cuenta de las principales funciones que tiende a asumir, la relación que establece con el conjunto de la comunidad, sus elementos de legitimación y justificación, así como de la modificación y aparición de nuevas instituciones.

### III. OBJETIVOS

#### a) General

- Conocer los elementos constitutivos de las instituciones políticas pre-modernas así como los hitos que dan cuenta de su evolución y transformación.

## **b) Específicos**

- Identificar los aspectos institucionales y doctrinarios que definen al Estado pre-moderno.
- Conocer las principales definiciones acerca de las formas de gobierno pre-modernas entre los exponentes del pensamiento político occidental.
- Analizar la forma de representación y organización política, destacando la articulación con el individuo y demás esferas de la vida social.
- Mostrar los procesos de transformación a partir de los cambios institucionales y sociales

## **IV. METODOLOGÍA**

El curso se realizará mediante sesiones expositivas a cargo del profesor. En ellas serán abordados los distintos tópicos contenidos en cada unidad del programa. Algunas sesiones serán destinadas a abordar conceptos específicos y los autores más importantes. Los estudiantes deberán presentar sus reflexiones sobre los temas semanalmente, en equipos y fechas establecidos durante la primer semana de clases.

## **V. CONTENIDOS**

### **Unidad 1**

#### **Formas de Estado y formas de gobierno, siglos XIV-XVI**

- Presentaciones
- Transformaciones económicas y sociales
- Sobre los orígenes del Estado moderno
- Modelos republicanos, formas de participación y de representación
- Principado y repúblicas en las ciudades-Estado
- La decadencia de la ciudad-Estado
- El concepto de Nación como comunidad imaginada

### **Unidad 2**

#### **El Estado monárquico centralizado, siglos XVI-XVII**

- El nuevo poder imperial

- Los dominios coloniales de ultramar
- Las instituciones de la administración y dominación colonial
- La Reforma protestante y las nuevas concepciones acerca del Estado y del individuo

### **Unidad 3**

#### **El Estado absolutista, siglos XVII-XVIII**

- Fundamentos doctrinarios del absolutismo
- Las instituciones
- La doctrina económica del absolutismo: el mercantilismo
- Proyecciones del absolutismo en el continente americano

### **VI. EVALUACIÓN**

| <b>EVALUACIÓN</b>      | <b>FECHA</b>              | <b>PORCENTAJE</b> |
|------------------------|---------------------------|-------------------|
| 1era Prueba            | <b>12 de Abril</b>        | 30%               |
| 2da Prueba             | <b>17 de Mayo</b>         | 30%               |
| 3ra Prueba             | <b>28 de Junio</b>        | 30%               |
| Presentación en equipo | Calendarizada en Semana 1 | 10%               |
| Examen Final           | Del 15 al 17 de Julio     | 30% del total     |

Requisito de asistencia: 50% de clases del curso.

Examen Final: optativo con nota 3.5 o superior (examen equivale al 30% de la nota final).

### **VII. BIBLIOGRAFÍA**

#### **7.1 Bibliografía obligatoria**

##### **Unidad 1: Formas de Estado y formas de gobierno, siglos XIV-XVI**

Romero, José Luis: “La baja Edad Media”, en La Edad Media. Fondo de Cultura Económica, Santiago, 1994, pp. 75-101.

Bayona Aznar, Bernardo: “El gobierno de las ciudades”, en El origen del Estado laico en la Edad media. Editorial Tecnos, Madrid, 2009, pp. 151-194.

Pirenne, Henri: “Las democracias urbanas y el Estado”, en *La democracia urbana: una vieja historia*. Capitan Swing Libros, Madrid, 2009, pp. 247-264.

Viroli, Maurizio: “El triunfo de la razón de Estado”, en *De la política a la razón de Estado. La adquisición y transformación del lenguaje político (1250-1600)*. Ediciones Akal, Madrid, 2009, pp. 275-316.

Skinner, Quentin: “El ideal de gobierno republicano”, en *El artista y la filosofía política. E Buen Gobierno de Ambrogio Lorenzetti*. Editorial Trotta, Madrid, 2009, pp. 51-86.

Tenenti, Albero: “La economía y la sociedad en el siglo XVI”, en *La Edad Moderna, XVI-XVIII*, Crítica, Barcelona, 2011, pp. 124-146

Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el Origen y la difusión del Nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México 1993. Pp. 17-43

## **Unidad 2: El Estado monárquico centralizado, siglos XVI-XVII**

Mann, Michael: “La dinámica europea, III: El capitalismo internacional y los estados nacionales orgánicos, 1477-1760”, en *Las fuentes del poder social*, Tomo I, Alianza Editorial, Madrid, 1991, pp. 634-702.

Tenenti, Alberto: “Los estados europeos y las guerras de Italia”, en *La Edad Moderna, XVI-XVIII*, Crítica, Barcelona, 2011, pp. 41-69.

Clark, George: “La riqueza de las naciones y el poderío de los estados”, en *La Europa Moderna 1450-1720*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 172-190

Skinner, Quentin: “Los principios del luteranismo”, en *Los fundamentos del pensamiento político moderno*. Tomo II: La Reforma. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 9-26.

Skinner, Quentin: “El deber de resistir”, en *Los fundamentos del pensamiento político moderno*. Tomo II: La Reforma. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 195-245.

## **Unidad: 3 El Estado absolutista, siglos XVII-XVIII**

Wallerstein, Immanuel: “La economía-mundo europea: La periferia frente a la arena exterior”, en *El moderno sistema mundial*. Siglo XXI Editores, México, 2005, pp. 425-485.

Anderson, M. S.: “Europa y el mundo”, en *La Europa del siglo XVIII (1713-1789)*. Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 198-219

Bendix, Reinhard: “Transformaciones experimentadas por las sociedades de Europa occidental a partir del siglo XVIII”, en *Estado nacional y ciudadanía*. Amorrortu editores, Buenos Aires, 1974, pp. 61-139.

Crossman, R.H.S.: “Los comienzos del Estado moderno”, en Biografía del Estado moderno. Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 17-49.

Tenenti, Alberto: “Los absolutismos y Luis XIV” en La Edad Moderna, XVI-XVIII. Crítica, Barcelona, 2011, pp. 280-307.

Anderson, Perry: “El Estado absolutista en occidente”, en El Estado absolutista. Siglo XXI Editores, 1998, pp. 937.

Veliz, Claudio: “La conquista postfeudal”, en La tradición centralista de América Latina. Ariel, Barcelona, 1984, pp. 27-38

## **7.2 Bibliografía complementaria**

Romero, José Luis: Crisis y orden en el mundo feudoburgués. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2003. “Segunda parte: la política del realismo”, pp. 133-188.

Skinner, Quentin: El Nacimiento del Estado. Editorial Gorla, Buenos Aires, 2012, pp. 33-70.

Cassirer, Ernst: El mito del Estado. Fondo de Cultura Económica, México, 2004. Capp. VII-XII, pp. 92-193. Strauss, Leo: “Marsilio de Padua”, en L. Strauss y J. Cropsey (comp.). Historia de la filosofía política. Fondo de Cultura Económica, México, 2009, pp. 268-285.

Clark, George: “El sistema de estados europeos”, en La Europa Moderna 1450-1720. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 30-50 Troeltsch, E. El protestantismo y el mundo moderno. Fondo de Cultura económica, México, 1967.

Krebs, Ricardo: “El Estado”, en La monarquía absoluta en Europa. El desarrollo del Estado moderno en los siglos XVI, XVII y XVIII. Editorial Universitaria, Santiago, 1990, pp. 21-61.

Siperman, Arnoldo: La ley romana y el mundo moderno. Juristas, científicos y una historia de la verdad. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2008.

Skinner, Quentin: La libertad antes del liberalismo. Taurus, México, 2004.

## **VIII. NORMAS SOBRE ETICA Y RESPETO ACADEMICO**

En el transcurso del curso, y en particular en la elaboración de los trabajos y realización de pruebas, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de respeto al trabajo de sus compañeros y la obra de otros(as). En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales o paráfrasis sin una adecuada cita.

- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de Estudiantes de la Universidad de Chile, las y los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

La Universidad de Chile y el Instituto de Asuntos Públicos han asumido la responsabilidad de promover espacios seguros y erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Mayores informaciones:

- Coordinadora Comisión Equidad de Género INAP, Profesora Lorena Oyarzún Serrano: loyartzus@iap.uchile.cl.

- Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero> Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual: +562 29781171, [oficinaacososexual@uchile.cl](mailto:oficinaacososexual@uchile.cl).

## IX. CALENDARIZACIÓN

Sujeto a cambios menores, con excepción de las fechas de pruebas y exámenes (inamovibles). Favor de consultar plataforma frecuentemente.

| FECHAS                           | CONTENIDOS  | LECTURAS OBLIGATORIAS   |
|----------------------------------|---|---|
| Semana 1:<br><b>Marzo 12, 15</b> | - Presentación<br><br>- <b>Unidad 1</b>                                   | Romero, José Luis: “La baja Edad Media”, en La Edad Media. Fondo de Cultura Económica, Santiago, 1994, pp. 75-101.  |
|                                  | - Transformaciones económicas y sociales en las postrimerías del medioevo | Bayona Aznar, Bernardo: “El gobierno de las ciudades”, en El origen del Estado laico en la Edad media. Editorial Tecnos, Madrid, 2009, pp. 151-194.   |
| Semana 2:<br><b>Marzo 19, 22</b> | - Sobre los orígenes del Estado moderno                                   | Pirenne, Henri: “Las democracias urbanas y el Estado”, en La democracia urbana: una vieja historia. Capitan Swing Libros, Madrid, 2009, pp. 247-264.<br><br>Viroli, Maurizio: “El triunfo de la razón de Estado”, en De la política a la razón de Estado. La adquisición y transformación del lenguaje político (1250-1600). Ediciones Akal, Madrid, 2009, pp. 275-316. |

|  |   |   |
|--|---|---|
| Semana 3:<br>Marzo 26,<br><b>Marzo 29 NO HAY CLASE</b> | - Modelos republicanos, formas de participación y de representación                     | Skinner, Quentin: “El ideal de gobierno republicano”, en El artista y la filosofía política. E Buen Gobierno de Ambrogio Lorenzetti. Editorial Trotta, Madrid, 2009, pp. 51-86.                               |
| Semana 4<br>Abril 2, 5                                 | - Principado y repúblicas en las ciudades-Estado<br>- La decadencia de la ciudad-Estado | Tenenti, Alberio: “La economía y la sociedad en el siglo XVI”, en La Edad Moderna, XVI-XVIII, Crítica, Barcelona, 2011, pp. 124-146.  |
| Semana 5<br>Abril 9, 12                                | <b>PRIMERA EVALUACIÓN:<br/>12 DE ABRIL</b>  | Anderson, Benedict. “Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el Origen y la difusión del Nacionalismo”. Fondo de Cultura Económica, Mexico 1993. Pp. 17-43  |
| Semana 6<br>Abril 16, 19                               | <b>-Unidad 2</b><br>- El nuevo poder imperial<br>- Los dominios coloniales de ultramar  | Mann, Michael: “La dinámica europea, III: El capitalismo internacional y los estados nacionales orgánicos, 1477-1760”, en Las fuentes del poder social, Tomo I, Alianza Editorial, Madrid, 1991, pp. 634-702. |

|                                     |  |   |
|-------------------------------------|--|---|
| Semana 7<br>Abril 23, 26            | - Las instituciones de la administración y dominación colonial | Tenenti, Alberto: “Los estados europeos y las guerras de Italia”, en La Edad Moderna, XVI-XVIII, Crítica, Barcelona, 2011, pp. 41-69.   |
| Semana 8<br><b>ABRIL 30, MAYO 1</b> | <b>RECESO</b>  | <b>RECESO</b>   |
| Semana 9<br>Mayo 7, 10              |  | Clark, George: “La riqueza de las naciones y el poderío de los estados”, en La Europa Moderna 1450-1720. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 172-190<br><br>Skinner, Quentin: “Los principios del luteranismo”, en Los fundamentos del pensamiento político moderno. Tomo II: La Reforma. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 9-26. |

|   |  |  |
|---|--|--|
| Semana 10<br>Mayo 14, 17                                  | - La Reforma protestante y las nuevas concepciones acerca del Estado y del individuo | Skinner, Quentin: “El deber de resistir”, en Los fundamentos del pensamiento político moderno. Tomo II: La Reforma. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 195-245.   |
|   | <b>SEGUNDA<br/>EVALUACIÓN: Mayo 17</b>   |  |
| Semana 11<br><b>Mayo 21: NO<br/>HAY CLASES</b><br>Mayo 24 | <b>Unidad 3</b><br>-Fundamentos doctrinarios del absolutismo                         | Wallerstein, Immanuel: “La economía-mundo europea: La periferia frente a la arena exterior”, en El moderno sistema mundial. Siglo XXI Editores, México, 2005, pp. 425-485.   |
| Semana 12<br>Mayo 28, 31                                  | -Las instituciones   | Anderson, M. S.: “Europa y el mundo”, en La Europa del siglo XVIII (1713-1789). Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 198-219.   |
| Semana 13<br>Junio 4, 7                                   | - La doctrina económica del absolutismo: el mercantilismo                            | Bendix, Reinhard: “Transformaciones experimentadas por las sociedades de Europa occidental a partir del siglo XVIII”, en Estado nacional y ciudadanía. Amorrortu editores, Buenos Aires, 1974, pp. 61-139.   |
| Semana 14<br>Junio 11, 14                                 | - Proyecciones del absolutismo en el continente americano                            | Crossman, R.H.S.: “Los comienzos del Estado moderno”, en Biografía del Estado moderno. Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 17-49.<br>Tenenti, Alberto: “Los absolutismos y Luis XIV” en La Edad Moderna, XVI-XVIII. Crítica, Barcelona, 2011, pp. 280-307. |
| Semana 15<br>Junio 18, 21                                 |  | Anderson, Perry: “El Estado absolutista en occidente”, en El Estado absolutista. Siglo XXI Editores, 1998, pp. 9-37.   |
| Semana 16<br>Junio 25, 28                                 | <b>TERCERA<br/>EVALUACIÓN: JUNIO<br/>28</b>  | Veliz, Claudio: “La conquista postfeudal”, en La tradición centralista de América Latina. Ariel, Barcelona, 1984, pp. 27-38.   |
| Semana 17<br>Julio 2, 5                                   | Autoevaluación y reflexiones finales del curso                                       | Síntesis y material de apoyo   |
|   | <b>EXAMENES FINALES:<br/>15 AL 17 DE JULIO</b>                                       |  |